

CURSOS Y PROGRAMAS

IEEC

Supply Chain y tecnología

El jueves próximo comenzará en el Instituto de Estudios para la Excelencia Competitiva (IEEC), escuela de Supply Chain Management y logística, el programa de desarrollo gerencial "Supply Chain Management & Tecnología". Informes: Laprida 2080 (Capital), 4806-0555, [www.ieec.edu.ar](http://www.ieec.edu.ar), [admisiones@ieec.edu.ar](mailto:admisiones@ieec.edu.ar)

INSTITUTO IBAHRS

Técnico en logística

Hoy, en Av. Cabello 3620 (Capital), el Instituto Terciario Ibahrs brindará una charla informativa sobre su carrera terciaria Técnico en Logística, cuya cursada comenzará el 14 de agosto próximo. La propuesta está dirigida a mandos medios de áreas logísticas. Informes: 4702-1116, [www.tecnico-en-logistica.com](http://www.tecnico-en-logistica.com), [info@ibahrs.com](mailto:info@ibahrs.com)

ARLOG

Cursos breves

La Asociación Argentina de Logística Empresarial (Arlóg) anunció su agenda de cursos para el mes próximo: Impacto de los Costos Logísticos actuales en la rentabilidad empresarial (comienza el 1º de agosto); Cambio Organizacional y Management (4 de agosto); Planeamiento y

Control de la Producción (8 de agosto); Herramientas y prácticas para la gestión y mejora de los procesos logísticos (15 de agosto); Tercerización de Servicios Logísticos (28 de agosto); Supply Chain Management-Integración de la Cadena de Abastecimiento (28 de agosto). Informes: 5199-2176, [www.arlog.org.edu.ar](http://www.arlog.org.edu.ar)

INSTITUTO RESEARCH

Diplomado en logística

El 10 de agosto próximo comenzará el Diplomado en Gerenciamiento en Logística y Transporte del Instituto Research, destinado a jefes, supervisores y profesionales de empresas de transporte, logística yedoras de cargas. Informes: 4373-5491, [www.institutoresearch.com.ar](http://www.institutoresearch.com.ar), [cursostransarc@institutoresearch.com.ar](mailto:cursostransarc@institutoresearch.com.ar)

UNIVERSIDAD AUSTRAL

Gestión de la información

El 10 del próximo mes comenzará el Programa en Gestión de las Tecnologías de la Información de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Austral. La actividad está dirigida a profesionales con interés en administrar tecnologías de información dentro de la empresa. Informes: Av. Juan de Garay 125 (Capital), 5921-8000 interno 8543, [www.austral.edu.ar/pgti](mailto:www.austral.edu.ar/pgti), [Ana.Rodriguez@iia.austral.edu.ar](mailto:Ana.Rodriguez@iia.austral.edu.ar)

¡ SALTA !

# Controversia por una ordenanza

Los transportistas rechazan la prohibición de ingreso en el casco céntrico de la ciudad para camiones con más de 8 toneladas



Las calles saltteñas no tendrían lugar para los vehículos pesados

La instrumentación de una ordenanza municipal en la ciudad de Salta, que prohíbe ingresar en el casco urbano a los camiones de más de ocho toneladas y los obliga a operar en una Central de Transferencia de Cargas -operada por una única empresa privada-, generó el rechazo de los transportistas. Los empresarios se quejan del carácter monopolístico de la playa, que cobrará un canon por centralizar toda la carga y descarga de la cadena de distribución.

"Es lamentable que no se haya tenido en cuenta la participación del sector de cargas en un proyecto que sólo tiene un fin meramente económico, no produce una mejora en la calidad de vida de los habitantes de la ciudad y tiende a encarecer el costo de vida", afirmó el presidente de la Federación Argentina de Empresarios del Auto transporte de Cargas (Fadesac), Luis Morales.

La ordenanza, que lleva el N° 12.631, fue dictada por el Consejo Deliberante salteño a fines de 2005 y declarada de Interés público por el intendente Miguel Angel Isa. "El proyecto es altamente beneficioso y positivo y el 70% de los salteños está de acuerdo con su creación", indicó el secretario de Estado municipal, Rodolfo Medina, que destacó la "imperiosa necesidad" de que se limite el ingreso de camiones de más de ocho toneladas al sector urbano de la capital provincial.

Según la norma, todas las unidades de más de ocho toneladas de carga que no cuenten con autorización, deberán ingresar obligatoriamente en esa terminal, para realizar allí las operaciones

de carga o descarga con un costo de \$0,810 por kilo transferido, en concepto de uso de las instalaciones. El pago de dicha tarifa habilita a usar sólo por un lapso de 24 horas.

El director del departamento de Legislación de Fadesac, Carlos Aguirre, explicó que "si bien la autoridad municipal puede restringir o condicionar la circulación vehicular por medio de la imposición de horarios, vías selectivas o pago de permisos, la presente ordenanza ha utilizado como metodología los principios de la obligatoriedad y la prohibición de circular únicamente".

Quejas concretas

Aguirre precisó que esta iniciativa "genera automáticamente el encarecimiento del valor de los fletes y de la mercadería transportada, complica totalmente la logística y los costos de operación de las empresas de transporte y se produce un retardo general por las operaciones de trasbordo, en el abastecimiento dentro del radio urbano". Consultado sobre el argumento del municipio salteño que se ampara en una cuestión de

seguridad, de medio ambiente y de mantenimiento de la estructura vial, aclaró que "el único argumento que tendría sustento es el que hace referencia al daño del pavimento aunque, en realidad, más que limitar el tránsito de las unidades habría que hacer las obras de infraestructura necesarias que permitan mejorar el acceso a la ciudad".

Medina, en cambio, destacó la "imperiosa necesidad" de que se limite el ingreso de camiones de más de ocho toneladas en el sector urbano de la capital provincial, que actualmente cuenta con unos 600.000 habitantes, y aseguró que "el principal objetivo que perseguimos con esta iniciativa es preservar la vida de nuestra gente". Además, el funcionario dijo: "Diariamente debemos lamentar accidentes provocados por camiones, además de los destrozos que nos originan en el pavimento, el alto grado de contaminación que generan y el entorpecimiento en el tránsito ocasionado por el incumplimiento de las normas de carga y descarga".

Texto Expotrade

Logística integral entre dos destinos

Distrito Metropolitano  
Un Servicio Empresarial

Trucks, trailers, containers, pallets, etc.

Logística Integral entre dos destinos

Trucks, trailers, containers, pallets, etc.

PUBLIQUE SU AVISO

## Transporte & Logística

Para más información:

→ (011) 4779-5300 ←

[tyl@expotrade.com.ar](mailto:tyl@expotrade.com.ar)

TRAILER

VALORES EQUIPOS Y COMPONENTES para FRENOS y AIRE

INDUSTRIAL TRAILER S.A. S.R.L.

Indep 3725 - 14673 Buenos Aires

Buscan: (011) 5477-8742

info@intercar.com - [www.ttyl.com](http://www.ttyl.com)

# IBL International Bulk Logistics S.A.

La Solución en Almacenamiento

Centros de Almacenamiento y Servicios de Valor Agregado en Parque Industrial Pilar y Rosário

Sede Administrativa: Reconquista 656, Piso 12 Of. A - Capital Federal

Contacte a su ejecutivo de cuenta: Tel. 011 4311 3224 / 4893 2239 int 106 - [almacenaje@i-b-l.com.ar](mailto:almacenaje@i-b-l.com.ar)